Bogotá.D.C. Agosto, 2022

Señor Coronel
MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **Sandra Milena Celeita Roa, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1031128260 expedida en Bogotá .**, en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios No**. 294 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2022**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN -; con el fin de "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECCION DE PLANEAMIENTO LOGISTICO EN EL MANEJO DE RECURSOS EDUCATIVOS FONDO INTERNO",** de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE AGOSTO DE 2022

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud –entidad-diligenciar	61332648	125.000
Aporte Pensión: entidad-diligenciar	61332648	160.000
Aporte ARL: entidad-diligenciar	**63235415**	18.500

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado el mes, año

Atentamente

Sandra Celeita

Nombre: Sandra Milena Celeita Roa .
C.C. 1031128260 DE Bogotá

UNIDAD CORRESPONDIENTE